



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Supervisar de manera permanente que los trámites de manifestaciones y licencias se cumplan con los requerimientos normativos.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Dirigir, coordinar y vigilar el funcionamiento de las áreas operativas en cuanto a las actividades relacionadas con el desarrollo urbano, el plan y programa Delegacional y de Desarrollo Urbano, así como en la expedición de documentos oficiales, en apego a las disposiciones jurídicas y administrativas correspondientes.
- Coordinar e instrumentar con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México todas las actividades que sean requeridas en apego al Desarrollo Urbano de la Delegación.
- Coordinar e instrumentar con dependencias locales o federales las acciones con las cuales se realice algún acto que tenga injerencia o relación con los lineamientos administrativos o jurídicos relacionados con el Desarrollo Urbano de la Delegación.
- Realizar propuestas en el ámbito de su competencia, que podrán incorporarse a la elaboración del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México y sus modificaciones al programa delegacional.
- Desarrollar propuestas para el Titular del Órgano Político-Administrativo en relación a la revisión o elaboración del Programa Delegacional y Planes Parciales.
- Regular y controlar el Desarrollo Urbano de la demarcación.
- Coadyuvar en las propuestas de reservas territoriales o de edificaciones para su adquisición o desarrollo.
- Emitir opiniones requeridas por órganos gubernamentales relacionados con las áreas adscritas a la Dirección de Ordenamiento Territorial.
- Controlar y verificar que las supervisiones se realicen y cumplan con la normatividad establecida en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.
- Asegurar que los trámites que se ingresan para realizar obras, modificaciones, reparaciones en vía pública y construcción de obras subterráneas, cumplan con los lineamientos.
- Analizar y en su caso aprobar o rechazar las solicitudes de Licencias de Construcción.
- Coordinar los trabajos y estudios para la actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y Programas Parciales.
- Supervisar que el proceso de planeación urbana en la Delegación se ajusten y adeguren a las necesidades particulares en materia de uso del suelo.
- Coordinar la recopilación de información que habrá de integrarse en los proyectos del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y Programas Parciales.
- Verificar que se genere un mayor aprovechamiento de la infraestructura (los servicios existentes en la zona) delegacional y se dé respuesta oportuna a los requerimientos sociales y económicos de la ciudadanía.
- Coordinar con las autoridades competentes los trámites tendientes a la elaboración del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y Programas Parciales.

Objetivo 2: Analizar los registros de Manifestación de Construcción, estudiando y elaborando proyectos de respuesta de los trámites de Licencias de Construcción Especial, Anuncios, Fusión, Subdivisión de predios, Relotificación, así como supervisar la elaboración de las Constancias de Alineamientos y Números Oficiales.





JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Determinar la expedición de Licencias de Anuncios denominativos en inmuebles particulares visibles desde la vía pública, en vías secundarias.
- Analizar los expedientes conformados con motivo del Registro de Manifestaciones de Construcción A, B o C y brindar la atención respectiva conforme lo prevé el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.
- Evaluar y supervisar la elaboración de las Constancias de Alineamientos y Número Oficial.
- Supervisar la elaboración y en su caso, aprobar el Proyecto de Expedición de copias certificadas de los documentos que obran en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.

